



**COMUNICACIÓN DE INFORMACION
RELEVANTE**

Madrid, 23 de Octubre de 2014

Muy señores nuestros,

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el "**Mercado**"), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Secuoya**"):

La Sociedad, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., conforme a lo anunciado mediante Hecho Relevante de fecha 18 de septiembre de 2014 en su anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas para 24 de octubre de 2014, en primera convocatoria, y el 27 de octubre de 2014 en segunda convocatoria, quiere manifestar en relación al primer punto del orden del día propuesto relativo a "*Reparto de dividendo en metálico con cargo a reservas voluntarias*", lo siguiente:

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 15 de septiembre de 2014 propuso a la Junta General de Accionistas que acuerde en su reunión de 24 de octubre de 2014 distribuir a los accionistas de la Sociedad la cantidad de 0,0838123 euros brutos por acción con derecho a percibir dividendo, esto es, con derechos económicos, en concepto de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias, lo que supondrá una rentabilidad por acción de un 1,64%, calculado al valor de cotización de la acción a fecha 23 de octubre de 5,10 euros por acción.

Esta decisión del Consejo de Administración de la Sociedad trae causa de la situación actual del Grupo que ha conseguido crecer año tras año, tanto en volumen de negocio como en resultados. Secuoya cerró 2013 con unos ingresos de 45,5 millones de euros multiplicando por cinco los ingresos del ejercicio 2008, año en el que se creó la compañía. Por su parte, en el ejercicio 2013 se continuó una tendencia al alza alcanzando un EBITDA ajustado¹ de 8,1 millones de euros, lo que supone un incremento por diez desde los resultados alcanzados en 2008. Con una deuda financiera neta que se sitúa a fecha 31 de diciembre de 2013 en los 8,4 millones de euros (9,2 millones en 2012), Grupo Secuoya ha multiplicado 23 veces la evolución de sus fondos propios desde 2010, hasta llegar a los 5,6 millones de euros después de la ampliación de capital que se someterá a acuerdo en la Junta General de Accionistas de fecha 24 de octubre de 2014.

¹ El EBITDA ajustado se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, menos el deterioro y resultado por las enajenaciones de inmovilizado, más aquellos gastos no recurrentes del periodo.

En lo que respecta a 2014, el grupo ha generado en los primeros seis meses del ejercicio 2014 una caja procedente de las operaciones por importe de 2,8 millones de euros mientras que el beneficio neto consolidado del periodo enero-junio de 2014 se ha incrementado un 113 por ciento con respecto al mismo ejercicio del 2013, pasando de 327.000 euros a 698.000 euros.

Por su parte el volumen de inversiones en activos tangibles e intangibles durante el periodo enero-junio ha sido de 2.354.156 euros y en los últimos 18 meses ha alcanzado una cifra de más de 7.251.959 euros. El grupo dispone de contratos firmados al cierre de esta fecha que garantizan un volumen de operaciones hasta 2018 de 101.903.000 euros.

En definitiva, la compañía quiere reflejar en este reparto su agradecimiento a la confianza que en ella han depositado sus inversores así como el propio sector audiovisual, y que se compromete a continuar en el futuro con idéntica línea de esfuerzo y compromiso con el objetivo de consolidar su posición en el mercado tanto nacional como internacional.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

José Sánchez Montalbán
Secretario del Consejo de Administración